

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE SILES (JAÉN)

- 120** *Aprobación inicial Proyecto de Actuación para la instalación de una planta de residuos de la construcción y demolición en el T.M. de Siles.*

Anuncio

Aprobado inicialmente por Resolución de la Alcaldía núm. 6 de fecha 12/01/2017, el Proyecto de Actuación de Interés Público en terreno con el régimen del suelo no urbanizable, denominado Proyecto de Actuación para la instalación de una planta de tratamiento de residuos de la construcción y demolición en el T.M. de Siles (Jaén), presentada por D. Isaías Córdoba Olivares como representante legal de la empresa Áridos Sierra de Segura, S.L.

De conformidad con el artículo 43.1.c) de la Ley /2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, se abre periodo de información pública por plazo de veinte días en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, al objeto de presentación de las alegaciones y documentos que estimen oportuno.

Siles, a 12 de Enero de 2017.- El Alcalde-Presidente, FRANCISCO JAVIER BERMÚDEZ CARRILLO.